

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 pta.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . . . 4'50 p  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42º — Teléfono n.º 69

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 25 de Marzo de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.991

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**Doña Mariana Mendivil García**  
que falleció en Salamanca el día 26 de Marzo de 1919  
a los diez y nueve años de edad.

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos: D. Higinio, D. Tomás y D. Germán Ribón Mendivil; hermana, D.ª Filomena Mendivil; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

En sufragio de su alma se celebrarán misas, el día 27, en la parroquia del Carmen (Santo Tomé), y las iglesias de Padres Jesuitas y Franciscanos, de esta ciudad, y en la parroquia de San Nicolás, de Vitigudino.

EL NIÑO

**Isaac Lurueña Barbero**  
subió al cielo el día 24 de Marzo de 1920  
A LOS TRECE MESES DE EDAD  
D. E. F.

Sus desconsolados padres: D. Francisco Lurueña y D.ª María Barbero; abuelos: D. Santiago Lurueña (del comercio), don Antonio Barbero y D.ª María Martín; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen asistir ala conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver, hoy, 25, a las doce de la mañana. Casa mortuoria, Arco, 12.

No se reparten tarjetones.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

**Magdalena Sanchez Briñón**  
que falleció en Tejares el día 25 de Marzo de 1919  
a los diez y nueve años de edad.

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
D. E. F.

Sus afligidos padres: D. Ricardo Sánchez Regadera y D.ª Isabel Briñón de la Fuente; hermanos: Lucina, Vicente, Patrocino y Ricardo; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al funeral, cabo de año que en sufragio de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de Tejares, el día 27 del corriente mes de Marzo, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

LOS EDILES SE REUNEN

## La anteúltima sesión del actual Ayuntamiento

A las seis y media comienza la sesión. Preside el alcalde, Sr. Paradinás, y asisten los concejales Sres. Riesco, Calama, Clairac, Viñuela, Sánchez Pérez, Marcos, García y García, Lucas, Unamuno y Olivera.

Se aprueba el acta de la última sesión.

**ORDEN DEL DIA**  
Asuntos varios

Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicación recibida, en la cual se le participa la constitución de la Asociación de funcionarios Municipales.

Pasó a estudio de la comisión correspondiente una comunicación del señor comandante militar de la plaza, pidiendo al Ayuntamiento le proporcione un campo de tiro para la instrucción de las tropas.

Los obreros municipales que constituyen la sociedad La Fe, solicitan que el Ayuntamiento les provea del carnet para la asistencia médico-gratuita.

Quedó enterada la Corporación de un escrito que D. Víctor González, residente en Sevilla, envía proponiendo al Excmo. Ayuntamiento que acuerde la erección de un busto del que fué ilustre rector de esta Universidad, D. Mameés Esperabé Lozano y sea colocado en la Universidad, para cuyos fines el autor de la idea envía 25 pesetas.

**El Ayuntamiento y la Sociedad de Aguas.**

Se da cuenta de haberse recibido el informe emitido por los abogados del Ayuntamiento, Sres. Cuesta (don Torcuato y D. Rafael), acerca del pleito pendiente entre el Ayuntamiento y la Sociedad de Aguas y saneamientos.

Se acuerda que quede sobre la mesa para que los concejales puedan enterarse del mismo y formar opinión.

El informe es muy extenso.

**Una titular.**

Don Amador González Fernández, farmacéutico del Arrabal del Puente, solicita la titular de dicho barrio.

Se accede a lo solicitado.

**La provisión de una plaza.**

La comisión de gobierno interior, examinando el asunto relacionado con la provisión de la plaza de oficial de Estadística, propone que se provea por oposición entre todos los empleados del Ayuntamiento. Dichas oposiciones versarán sobre temas de estadística, y el tribunal lo formarán los señores Ingeniero, Arquitecto y Secretario de la Corporación municipal.

Se aprueba.

**La vacante de depositario.**

Se lee un dictamen de la comisión correspondiente, proponiendo al Ayuntamiento se anuncie a concurso público la provisión de la plaza de depositario municipal, por espacio de seis días.

Podrán solicitar la plaza todos los españoles mayores de edad, con fianza de 30.000 pesetas.

El plazo terminaría el día 30, para ser provista el 31.

El Sr. Unamuno solicita que el asunto quede ocho días sobre la mesa.

El Sr. Clairac explica las razones que la comisión ha tenido para acelerar la provisión de esta plaza, cuyo asunto no cree conveniente dilatar más, sobre todo cuando hasta la tercera sesión que celebre el nuevo Ayuntamiento no podrá tratar de proveer esta plaza.

El Sr. Lucas abunda en la petición del Sr. Unamuno, ampliando y recordando el precedente de la provisión de la plaza de secretario sobre la que el viejo Ayuntamiento señaló condiciones y el nuevo hizo la provisión.

El Sr. Clairac replica que no existe paridad entre uno y otro caso,

explicando las razones a que obedecieron los retrasos en proveer la plaza de secretario.

El Sr. Sánchez Pérez dice que por consideración a los señores Unamuno y Lucas, debe tomarse en consideración sus proposiciones.

Hace historia de lo ocurrido en la comisión, manifestando que los señores Santa Cecilia, Riesco y Olivera, salieron convencidos de que la comisión se haría a largo plazo. Luego se ha falseado el dictamen; y S. S., hombre puro y de conciencia religiosa, no ha de tener más remedio que reconocer que esto que yo digo es verdad.

El Sr. Clairac protesta de las palabras del Sr. Sánchez Pérez, y explica lo ocurrido en la comisión, afirmando que en la comisión no hubo acuerdo porque no se votó. Lo que pasó fué que el Sr. Iscar, al hablar el Sr. Sánchez Pérez en la comisión, le dijo que él no debía tomar parte en este asunto, porque entre los que se daban como solicitantes de la plaza figuraba un hijo de dicho Sr. Sánchez Pérez.

El Sr. Sánchez Pérez: Porque ustedes han echado a mi hijo por eso hablo ahora.

El Sr. Clairac: No es verdad lo que dice el Sr. Sánchez Pérez, y a lo que no hay derecho, porque la ley moral y la escrita lo impiden, es que tomen parte en este debate personas que, como S. S., estaban interesadas en la provisión de la plaza. Yo no tengo interés alguno. Es más: de proveerse en la sesión inmediata, yo no votaré. El dictamen responde al criterio de la comisión y apelo a los que conmigo lo forman.

El Sr. Sánchez Pérez interrumpe frecuentemente.

Se promueven incidentes y campanillazos, ocupando la presidencia el Sr. Riesco y un escaño el señor Alcalde.

Este solicita la palabra.

El alcalde se afirma en las manifestaciones del Sr. Clairac, añadiendo que la provisión de la plaza es urgente, pues de no aprobarse este dictamen, hasta el día 20 no podrá proveerse, y para el Sr. Secretario es una excesiva carga tener que desempeñar la depositaría y la secretaría.

El Sr. Sánchez Pérez dice que no se trata de una plaza de guardia o empedrador, sino de un cargo elevado que tienen que buscar, los que lo soliciten, sus fianzas, y si no se da más plazo que el de seis días, sólo podrán acudir al concurso los que ya estén preparados para ello.

A grandes voces, dice el Sr. Sánchez Pérez que la plaza parece que se pretende dar ya a persona determinada, y esto produce un nuevo escándalo.

El debate toma tales apasionados caracteres, que más que un asunto de interés municipal, parece una cuestión familiar, pretendiéndolo resolver a fuerza de voces. El espectáculo es tan personal, que nos indigna un poco, y abandonamos por unos minutos el salón de sesiones, renunciando a seguir reseñando tan edificante momento de la sesión.

Al fin, el Sr. Clairac, visiblemente indignado, retira el dictamen y volvemos al salón de sesiones un poco más tranquilos y serenos de la deplorable impresión que el debate nos produjo.

**Otros asuntos.**

Se aprueba la certificación de la obra presentada por el contratista, señor Alayo, por valor de 285 pesetas, importe de piedra suministrada para el arreglo de las calles, y la tercera certificación de las obras del parque de desinfección del Molassin, importante 3.000 pesetas, también se aprueba.

Otra liquidación de las obras del

cuartel de la Cárcel, importante 17.700 pesetas.

Y termina el despacho ordinario.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El alcalde, Sr. Paradinás, da cuenta al Concejo de no haber podido asistir a la última sesión por encontrarse en Madrid, tratando de resolver el problema del abastecimiento de harina a la capital.

Explica su viaje a Madrid, de cuyo viaje ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El alcalde dijo al ministro cómo funcionaba en Salamanca la tahona municipal y al precio que se vendía el pan, a lo que el ministro dijo que en este asunto «Salamanca se había declarado en cantón independiente».

Ante el planteamiento del problema que el alcalde hizo al ministro, éste envió a Salamanca a un delegado, quien trabaja para solucionar el problema.

Hace referencia a los datos que el gobernador civil publicó en EL ADELANTO, sobre las existencias de trigo, diciendo que no coinciden con las de la Alcaldía, pues se dieron autorizaciones no sólo a trigueros y harineros, sino a personas que exportaron sin dejar el 20 por 100 para el consumo de la ciudad.

Existe una diferencia en favor del Ayuntamiento, pero esa está en las personas que no contribuyeron como se había estipulado.

El Sr. Clairac manifestó que si en la pasada sesión solicitó los datos relacionados con este asunto, fué para poder contestar a las declaraciones que el señor gobernador publicó en EL ADELANTO.

Podrá haberse exportado esa cantidad de trigo y harina que dice, pero no se dejó de ella el 20 por 100 que correspondía para Salamanca.

(Entran en el salón los Sres. Garrido y Santa Cecilia).

Y al pedir estos datos no fué para censurar a nadie, sino para poder decir al gobernador que los suyos no se ajustaban a los que en poder del Ayuntamiento obraban.

Hace el Sr. Clairac para terminar, otra serie de consideraciones sobre el asunto.

El Sr. Olivera afirma, que en el negociado de Subsistencias del Ayuntamiento se ha llevado con toda exactitud y honradez todo lo relacionado con este asunto.

Cuando se publiquen las entregas del 20 por 100 de trigo, se verá que se procedió con honradez, y que de ser ciertas las notas del gobernador, el Ayuntamiento debería tener una cantidad de trigo de la que carece por no haberse entregado.

Pide que se haga relación con los nombres de los donantes y que la lista y las entregas sean ratificadas por éstos.

El Sr. Santa Cecilia dice que aplaza su intervención en esta cuestión y en la del pan, ante las gestiones que se están realizando para solucionar el problema del abastecimiento, pues no quiere ser obstáculo para que esta solución pueda alcanzarse.

Mañana, viernes de Dolores, son los días de las señoras López de Santos, Ruiz Zorrilla, del Yerro, Primo de Ramón y Laca (D. F.), Solís de Díez, García y García, Falcón de Uguet, viuda de Baranda, viuda de Peñalosa, viuda de Samaniego y de las señoras de Olivera López, García y Gutiérrez.

**Aniversarios.**

Hoy hace un año que murió en la villa de Tejares, confortada con los Auxilios Espirituales, la gentil Srta. Magdalena Sánchez Briñón, cuya muerte fué sentidísima.

A sus padres, D. Ricardo y D.ª Isabel; hermanos: D.ª Lucina, D. Vicente, doña Patrocino y D. Ricardo, y demás estimada familia, les renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

**Antes de mañana** el primer aniversario del sentido fallecimiento de la virtuosa Srta. D.ª Mariana Mendivil García, renovamos nuestro pésame a sus hijos, D. Higinio, D. Tomás y don Germán Ribón, y demás distinguida familia.

**Varias.**

Ante el tribunal de la sala primera de esta Audiencia, prestó ayer el juramento exigido por la ley para ejercer el cargo de procurador, D. Tomás Salas, al que deseamos muchas prosperidades en el ejercicio de la profesión.

**LA MAISON FRANÇAISE**

Sombreros para señoras. Últimos modelos. Plaza Mayor, 15, principal. Entrada libre para las señoras. Se hacen toda clase de reformas, por muy complicadas y difíciles que sean.

do de los expedientes contra el jardinero municipal.

Y el Sr. Clairac replicó que en la próxima sesión los conocerá el Ayuntamiento.

Y acto seguido se levantó la sesión.

**Honrando a un maestro**

El próximo día 27 se celebrará en Salamanca el proyectado homenaje en honor del benemérito maestro D. Policarpo Jesús Martín.

Empezará con el descubrimiento de la lápida conmemorativa, que le dedica el Ayuntamiento, compañeros y discípulos, y que se colocará en la fachada de la que fué escuela pública de la Compañía, hoy Círculo Católico de Obreros.

A continuación tendrá lugar la velada, en el Paraninfo de la Universidad, y en la que hablarán D. Antonio Díez Ambrosio, por los antiguos alumnos; D. Joaquín Aparicio, maestro nacional; el Sr. Alcalde, en nombre del pueblo de Salamanca, y el señor rector de la Universidad, por el cuerpo docente.

Terminará el acto con la entrega al agasajado de un álbum, en el cual irán las firmas de cuantas personas hayan simpatizado con este homenaje.

**Véase en 3.ª y 4.ª plana nuestra extensa información telegráfica.**

**Notas de Sociedad.**

**Viajes.**

Han salido: Para Peñaranda, en su automóvil, don Agustín del Castillo y su distinguida señora.

Han llegado: De su dehesa El Palacio (Ledesma), don José L. de Clairac y señora.

De Madrid, el alto funcionario de la Dirección de los Registros, D. Casto Barahona Holgado.

De Valladolid, el propietario don Francisco López Chaves.

De Guijuelo, el industrial D. Fernando Sánchez.

**Necrológicas.**

A las doce de la mañana se verificó ayer la conducción del cadáver de doña Josefa Ramos Fuentes, asistiendo al fúnebre acto numeroso acompañamiento.

**Enfermos.**

Continúa mejorando de su grave dolencia la niña Lolita Mirat, hija de nuestro querido amigo el industrial D. Juan de la Cruz Mirat.

**Fallecimientos.**

Ha subido al cielo el niño Isaac Lurueña Barbero, a los trece meses de edad, preciosa criatura que era la alegría de sus padres, D. Francisco Lurueña y D.ª María Barbero, a quienes, como a los abuelos del niño fallecido, don Santiago Lurueña (del comercio), don Antonio Barbero y D.ª María Martín, y demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

**De días.**

Mañana, viernes de Dolores, son los días de las señoras López de Santos, Ruiz Zorrilla, del Yerro, Primo de Ramón y Laca (D. F.), Solís de Díez, García y García, Falcón de Uguet, viuda de Baranda, viuda de Peñalosa, viuda de Samaniego y de las señoras de Olivera López, García y Gutiérrez.

**Aniversarios.**

Hoy hace un año que murió en la villa de Tejares, confortada con los Auxilios Espirituales, la gentil Srta. Magdalena Sánchez Briñón, cuya muerte fué sentidísima.

A sus padres, D. Ricardo y D.ª Isabel; hermanos: D.ª Lucina, D. Vicente, doña Patrocino y D. Ricardo, y demás estimada familia, les renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

**Antes de mañana** el primer aniversario del sentido fallecimiento de la virtuosa Srta. D.ª Mariana Mendivil García, renovamos nuestro pésame a sus hijos, D. Higinio, D. Tomás y don Germán Ribón, y demás distinguida familia.

**Varias.**

Ante el tribunal de la sala primera de esta Audiencia, prestó ayer el juramento exigido por la ley para ejercer el cargo de procurador, D. Tomás Salas, al que deseamos muchas prosperidades en el ejercicio de la profesión.

do de los expedientes contra el jardinero municipal.

Y el Sr. Clairac replicó que en la próxima sesión los conocerá el Ayuntamiento.

Y acto seguido se levantó la sesión.

CONTRA LA HUELGA FERROVIARIA

## El paro general de ayer.

**Detalles de la jornada.-Manifestaciones de obreros y patronos.**

A fuer de sinceros tenemos que comenzar esta información registrando el hecho de que el paro organizado y efectuado ayer por las clases trabajadoras, tuvo la más viva simpatía de la opinión pública, que también se adhirió, unos con su presencia y otros con su voto, al acto realizado.

Como dijimos, el paro lo organizó en muy contadas horas, y al tener conocimiento de la huelga planteada por los elementos ferroviarios, el comité de la Federación Obrera, unido a los presidentes de todas las secciones que integran el sindicato local obrero.

Al paro, que fué absoluto, se unió el comercio y la industria. Y muchos comerciantes e industriales se unieron a la manifestación obrera, que tuvo lugar a las once de la mañana.

**Comienza el paro.**

A las siete se reunió el comité en la Federación. Inmediatamente se dieron las órdenes de paro. Estas fueron circuladas con gran rapidez y actividad. Poco después de las ocho, todos los trabajadores de todos los oficios y ramos acudieron a la Federación, abandonando el trabajo, que no llegaron a comenzar.

Grupos de obreros recorrieron la ciudad, invitando al comercio a cerrar sus puertas. La mayoría de los comerciantes cerraron espontáneamente sus tiendas. Otros, no las llegaron a abrir, y todos, a las nueve, habían cerrado, presentando la ciudad el aspecto de los días festivos.

**En la Federación.**

Después de las diez y media se organizó en la Federación una especie de mitin, en el que hablaron los señores Mora y Santa Cecilia.

El local estaba rebosante de trabajadores y dependientes de comercio. Los Sres. Mora y Santa Cecilia explicaron el objeto y alcance del paro, que no era otro que el de protestar de la huelga ferroviaria, que conceptuaban como una maniobra de las compañías y del Gobierno para provocar por coacción la aprobación por las Cortes del proyecto elevando las tarifas ferroviarias.

Acosejaron orden y serenidad, y también entusiasmo y compañerismo, para persistir en el paro más de un día si fuese necesario.

**Las manifestaciones.**

Seguidamente se organizó la manifestación, que se dirigió al Gobierno civil.

A la cabeza y en sus filas iban significados patronos y comerciantes e industriales de la plaza.

La manifestación, muy nutrida, llegó al Gobierno e hizo entrega al gobernador de las conclusiones aprobadas y que publicamos ayer.

Después de disolverse la manifestación obrera, se verificó otra de los patronos mercantiles e industriales, quienes también visitaron al gobernador para protestar de la huelga y de la conducta de las compañías y la debilidad del Gobierno.

**En el Gobierno civil.**

Al recibirnos anoche el gobernador civil, Sr. Dacosta, nos manifestó que había transcurrido el día en absoluta normalidad.

Respecto a su gestión de ayer, nos dijo que durante la mayor parte del día había conferenciado telegráficamente con objeto de ver la manera de poder reanudar el tráfico, lo cual no logró conseguirse.

Sin embargo, nos expresó que por la noche saldría el tren de Peñaranda a las nueve con objeto de que hoy quedara normalizado el servicio de esta línea y el de Medina a Salamanca que sale a las once de la noche.

Nos habló de las manifestaciones celebradas por la mañana, y principalmente de la celebrada por la Federación patronal, cuyos comisionados le hicieron entrega de la conclusión adoptada, y que en otro lugar de este número insertamos, de la que dió essequida cuenta al Gobierno.

El Sr. Dacosta nos manifestó al despedirnos que ayer se acrecentó su admiración por el noble pueblo de Salamanca, por las grandes demostraciones de sensatez que reflejó con la actitud que mantuvo durante todo el día.

**Por la tarde.**

El paro, como antes decimos, fué general; ni se abrieron los comercios ni se trabajó en fábricas, talleres y obras.

Transcurrió en medio de gran tranquilidad, no registrándose incidentes. La autoridad puso centinelas, desde por la mañana, en los bancos y casas de crédito y cambio, y en la Delegación de Hacienda, medida que, por cierto, fué comentadísima.

Muchos patronos hicieron público que abonarían íntegros los jornales del día de ayer a sus obreros, no sólo por la conducta que durante el paro habían observado, sino por la alteza de miras que significaba al protestar de una cosa que a todos perjudicaría caso de implantarse.

**En la estación. — ¿Solución de la huelga ferroviaria?**

En las primeras horas de la tarde visitamos la estación del ferrocarril. Un alto funcionario nos manifestó que, por el telegrafo de la línea del Oeste, se había recibido el siguiente telegrama:

«Admitida fórmula. Tornen servicio inmediatamente. Se comenzará cobrar 1.º de Abril.»

El telegrama tenía firmado «Patria», que era la contraseña convenida.

Esta mañana nos comunican que hay dudas de la autenticidad del telegrama.

Los trenes de la S. F. P., han circulado con toda normalidad y sin interrupción del tráfico. A Peñaranda fué ayer conducido el correo en una vagoneta automóvil, y hoy se reanudará el servicio ordinario.

El tren de Medina salió ayer de esta, y al llegar a dicha estación, fué detenido unos diez minutos por negarse a darle la entrada, sin duda por no haber recibido los obreros las órdenes de cesación de huelga. Hoy, dicho tren, ha llegado a las ocho de la mañana, conduciendo el correo de ayer, de Madrid.

De la línea de Plasencia vinieron anoche trenes y esta mañana. Únicamente el tren que no ha llegado aún, es el procedente de Astorga.

La estación, como los puentes y agujas, estaban custodiados por fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

**Anoche, en la Federación.**

A última hora de anoche visitamos el Centro obrero.

Hablamos con algunos individuos del comité organizador del paro, quienes nos manifestaron que ya habían dado las órdenes para que hoy se reanudara el trabajo en todos los ofi-

cios, si acontecimientos posteriores no los impidiesen, o si de la Casa del Pueblo, de Madrid, no recibían instrucciones en contrario.

La Federación—nos dijeron—está dispuesta a realizar todo género de sacrificios para cumplir con el que estiman deber de destruir una mancha bochornosa del Gobierno con las compañías y los ferroviarios, sin tener para nada en cuenta el interés nacional.

**LA SEMANA SANTA**

**EL LAVATORIO DEL JUEVES SANTO**

Lista de los ancianos pobres agradados con la limosna del ropón, para la ceremonia del lavatorio en el día del Jueves Santo:

Esteban Rodríguez Manjón, 78 años, Villoria, 1; 2, Manuel Juanes, 77 años, Santo Tomás Cantuariense (Salamanca); Basilio Sierra, 77 años, Cabrerinos; 4, Emilio Sánchez Rodríguez, 75 años, Santo Tomás Cantuariense (Salamanca); 5, Faustino Torres Martín, 73 años, Sancti-Spiritus (Salamanca); 6, Daniel Sevillano, 73 años, Catedral (Salamanca); 7, José Hernández y Hernández, 70 años, el Carmen (Salamanca); 8, Manuel Fialde, 68 años, la Purísima (Salamanca); 9, Miguel Teso Merchán, 68 años, Santo Tomás Cantuariense (Salamanca); 10, Luciano Prieto Barbero, 66 años, Babiafuente; 11 y 12, dos ancianos de las Hermandades de los Pobres.

Los respectivos señores párrocos comunicarán a los interesados, advirtiéndoles que deben presentarse el Miércoles Santo, a las once de la mañana, en el Palacio Episcopal, a recibir instrucciones.

**DE LA AUDIENCIA**

**Los juicios de ayer**

**Resultaron embarrados.**

El día 3 de Marzo de 1919 y en días anteriores, Agustín y Lucio Martín, vecinos de Alba de Tormes, sustraieron, con ánimo de lucro, y puestos de acuerdo, 28 metros y ochocientos centímetros cúbicos de una tierra que en término de expresada villa, y sitio conocido por los Coladeros, tiene Fidel Serrano, vecino de Terradillos, siendo sorprendidos dicho día 3 de Marzo por el guarda de campo, Benito Gómez Hernández, cuando uno de ellos estaba cavando el barro y otro transportaba una carga de él en una caballería para utilizarlo los dos en el oficio de alfareros.

La cantidad de barro extraída, se tasó pericialmente en 28,80 pesetas y los daños causados en la finca en 5,75 pesetas.

A responder del hecho descrito, que el teniente fiscal, Sr. Del Busto, calificaba como constitutivo de un delito de hurto, comparecieron ayer en la sección primera los citados Agustín y Lucio.

Rechazaba el letrado Sr. Estella, defensor de los acusados, la calificación formulada por el fiscal, porque estimando que no se hallaba justificado que la cantidad de barro sustraída por aquellos fuera la fijada por dicho ministerio, sino muchísimo menor, el valor del mismo no llegaba a diez pesetas y se trataba, por tanto, de una falta y no de un delito.

Con las pruebas en el juicio oral practicadas, se justificó que, efectivamente, a los procesados no era posible imputar la sustracción de todo el barro que en la tierra de Fidel faltaba; se embarraron, pero aprovecharon una cantidad que no valía más de 10 pesetas, y, en vista de esto, el fiscal retiró la acusación únicamente resultaban autores de una falta contra la propiedad, con lo cual prosperaron las pretensiones del defensor, Sr. Estella.

Y quedó el juicio terminado, para que el tribunal dicte la sentencia absoluta, declarando de oficio las costas, y falta, el hecho procesal.

**Disparo de arma de fuego y lesiones en Paradinás.**

El día 15 de Octubre último, en el sitio denominado de Barranca, del pueblo de Paradinás de San Juan, pueblo del partido de Penaranda, se encontraron los vecinos de Paradinás, trabándose, entre ambos, disputa, por resentimientos que entre ellos existían, llegando a agarrarse el uno al otro, en cuya posición, el Tomás con un revólver, para cuyo uso no tenía licencia, hizo, a quemarropa, un disparo contra el Policarpo, causándole una lesión en la fosa iliaca izquierda, para cuya curación, sin defecto ni deformidad, necesitó veinticinco días de asistencia facultativa.

Calificado este hecho por el abogado fiscal Sr. Quintana, como constitutivo de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones, acusó ayer a Tomás Avila en la sección segunda, como autor y responsable del mismo, reconociendo, en definitiva, que concurría y era de apreciar en favor del mismo, la circunstancia atenuante de haber precedido al hecho provocación y amenaza por parte del perjudicado Policarpo González.

Según el letrado Sr. Riesco, defensor de Tomás, éste, que venía desde tiempo antes siendo objeto de insultos y amenazas por parte de Policarpo, al encontrarse con él en la fecha de autos, volvió a insultarle y a agredirle con una escopeta, en vista de lo cual se vio obligado a defenderse, y se hallaba, por lo tanto, exento de responsabilidad, tanto criminal como civilmente.

Razonaron las partes sus conclusiones en los oportunos informes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

**Nombramientos eclesiásticos.**

Por este Obispado se han hecho los siguientes nombramientos eclesiásticos:

Vicario de Armuña baja, el párroco de San Cristóbal de la Cuesta; arcipreste de Armuña alta, el de Moriscos; vicario de Armuña alta, el de La Velás; arcipreste de Arapiles, el de Carbajosa de la Sagrada; vicario de Arapiles, el de Mozárbez; arcipreste de Linares, el de Membrive de la Sierra; arcipreste de Peña de Francia, el de Mogañar; vicario de Peña de Francia, el de Segueros; arcipreste de Rollán, el de Rollán; arcipreste de Salvatierra, el de Fuenterrabía; vicario de Salvatierra, el de Salvatierra; vicario de Valdeavilla, el de Babiafuente; vicario de Peña de Francia, el de Mogañar; vicario de Villavieja, el de Villavieja; vicario de Villavieja, el de Monteras; arcipreste de la Ribera, el de Vilvestre; vicario de la Ribera, el de Aldeadávila; vicario de Vitigudino, el de Yecia.

**DE HACIENDA**

**Libramientos al cobro.**

Por esta Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro los libramientos siguientes:

Don Antonio Gil, 1.785,24 pesetas; don Antonio Palomeque, 185,25; señor gobernador civil, 1.095; D. Julio Vargas, 10.000; D. Nicanor Criado, 369,39; D. Jorge Mateos, 1.370; don Lucio Santa Catalina, 35; don Sebastián Bermejo, 369,14; D. Adolfo Zacaquini, 21.689,13; señor presidente Junta Infancia, 454,49; y D. Arturo Carbajosa, 45.999,81.

**EN LA CAMARA DE COMERCIO**

**La Federación Patronal salmantina.**

A las once de la mañana, el salón de actos de la Cámara de Comercio estaba completamente atestado por asociados de la Federación Patronal en sus tres agrupaciones de Patronal de comerciantes, Industrial Fabril y de Construcción, y que habían sido convocadas en asamblea extraordinaria.

Presidió la reunión el Sr. Anaya, accidentalmente en representación del señor Cea, presidente de la Asociación, y en breves palabras dió cuenta del objeto de la asamblea, que no era otro sino el adoptar algún acuerdo ante el conflicto provocado por la huelga general ferroviaria, justificando el que se hubiera convocado con tanta premura de tiempo.

Después de hablar varios de los asistentes, se acordó redactar un escrito de protesta, que llevaría una comisión de los reunidos al Gobierno civil.

La protesta redactada, dice así: «La Federación Patronal de Salamanca, reunida en asamblea general, en el día de hoy, acordó pner en

manos de V. S., para que la eleve al Gobierno, su protesta contra el proyecto de ley de elevación de las tarifas ferroviarias, por considerarlo lesivo a los intereses generales de la nación, y contra la forma de declararse ayer la suspensión del tráfico en los ferrocarriles, sin cumplir para ello los trámites que las leyes determinan.»

Salamanca, 24 de Marzo de 1920.»

Siguen las firmas.

Esta protesta fué aprobada por aclamación, en medio del mayor entusiasmo, y después de hacer algunas observaciones varios de los asociados, se terminó la reunión.

Después, todos los concurrentes, que seguramente pasarían de 200 y entre los que figuraban miembros de las tres secciones, comerciantes, industriales y de construcción, que integran la Federación Patronal, acompañaron, en manifestación y al Gobierno civil, a la Junta directiva, para hacer entrega de las conclusiones redactadas.

A las doce, próximamente, fueron recibidos por el Sr. Dacosta Ortega, que amablemente recibió a los patronos, ofreciendo transmitir inmediatamente su escrito al Gobierno de Su Majestad, como lo había hecho con las conclusiones que poco antes le había entregado la Federación Obrera.

**La asamblea eucarística**

**Parroquia de Sancti-Spiritus.**

Doña Teresa García, 0,15; doña Ventura Arteaga, 0,25; D. Julián Iglesias, una; D. Antonio Galindo, 0,10; D. Toribio Montenegro, 0,30; D. Joaquín Lozano, 0,25; D. Andrés Martín, 0,50; D. Manuel Ramos, 0,40; D. Romualdo S. Juan, 2,50; D. Estanislao Sánchez, 0,10; don Sebastián Herrero, 0,50; Sres. Hijos de don José Hernández, dos; D. Margarita Carrera, 0,30; D. Agueda Ramos, 0,20; doña Lucía García, 0,20; D. Isidoro Rodríguez, 0,30; D. Justo Iglesias, 0,25; don Miguel Juanes, 0,25; D. Pablo Redondo, 0,20; D. Matilde Sánchez, 0,50; D. Santiago Rubín, 0,10; D. Pedro García, 0,30; don Fernando Ceruelo, 0,75; D. Juana Mena, dos; D. Demetrio Gómez, dos; don Bernardino Lozano, 0,60; D. Prudencio González, 0,50; D. José Castelló, 0,40; D. Miguel López, 0,10; D. Manuel Cuadrado, 0,75.

D. Manuel Arenales, 0,15 pesetas; doña Manuela Sanjuán, 0,25; D. Paula Blázquez, dos; D. Heliodora Ledesma, 0,10; D. Antonio González, 0,25; don Marcial Zapata, 0,30; D. José San Valero, 0,50; D. Ana María Diego, 0,25; don Laureano Recio, 0,30; D. Casimira Cuello, 0,25; D. Donato López, tres; don Alejandro Corona, 0,50; D. Micaela Andrés, 0,50; D. José Varas, una; don Francisco García, 0,50; D. Mariano Peralta, 0,50; D. Toribio Amores, 0,10; don Fructuoso Manzano, 0,30; D. Francisco Mavey, una; D. Benito Vázquez, 0,10; D. Domingo Crego, 0,25; D. Camilo Morínigo, 0,25; D. Francisco Díaz, 0,30; D. María Rodríguez, 0,25; don Isidro Herrero, 0,25; D. Graciliano Cabañero, cinco; D. Alejandro García, 0,75; D. Mariano Gonzalo, una;

**ACUARELAS LOCALES**

**Un paseo de primavera.**

Una de estas tardes pasadas hemos ido hasta el Teso de la Feria, donde hacen la instrucción militar los soldados del regimiento de la Victoria y los de Albuera.

Media la tarde, primavera, con ardores y ráfagas de estío; bajo el alto y límpido fanal del cielo, de este cielo puro y luminoso de Castilla, cae en lluvia de oro la luz sobre las flechas y botaretes bermejos de las catedrales que se dibujan, perfiladas, agudas, presidiendo la paz muda del paisaje, y se reflejan en el río, que tiene transparencias tranquilas, azuladas, de lago suizo.

Vamos subiendo la cuesta áspera, empinada, y ante nosotros se va desarrollando, como en una cinta cinematográfica el caserío de la ciudad, con la algarabía pintoresca de sus tejados y monumentos; allí, en la lejanía, las pinceladas de verde de mil tonalidades, surcan las yuntas las besanías...

Arriba, en el tesoro, una explanada amplia, alta, tapizada de verde, mirador magnífico desde el que se atalaya media provincia, con la línea sombría de los encinares y los brochazos pintorescos, absurdos, de los sembrados, que exhalan un olor de frescura, de vida...

En el ancho campo manobran los soldados; las filas de militares, rígidos, automáticos, vuelven y vuelven sus complejas combinaciones; en el bruido de los sables, en los rones charolados, en los colorines de los uniformes, pone el sol deste-

**TEATRO LICEO**

El día 26, **Viernes de Dolores** y el domingo, 28, exhibirá la Empresa de este coliseo, única que puede darla en esta población por tener la exclusiva, la grandiosa película en colores marca PATHE, de 2.400 metros y cinco partes, titulada

**Nacimiento, vida, Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.**

Para detalles, véanse programas.

**TEATRO BRETÓN**

Hoy, 25 de Marzo, jueves blanco Continúa y fin de la extraordinaria película *El extraño caso de Mary Page*. Sección única desde las seis y media de la tarde. Episodios 11, 12, 13, 14 y 15, titulados *Un raid de policía*, *Por los suburbios*, *Albores de Esperanza*, *Hacia la luz y el veredicto*. Diez partes, 3.500 metros. Diez partes. Condiciones para el concurso de la moneda de oro de 25 pesetas. — 1.º Al terminar la proyección del episodio 13, se dará un descanso de diez minutos, y durante estos podrán los espectadores depositar en el buzón del vestíbulo las papeletas del concurso abierto. — 2.º Al empezar el episodio 14 el buzón será retirado por la Empresa para después hacer el sorteo de la moneda entre los espectadores que hubieran acertado quién es el autor del misterioso asesinato del personaje de la película *David Pollock*. — 3.º El sorteo lo verificará la Empresa al día siguiente con el examen de las papeletas depositadas y será anunciado el resultado del sorteo para que la persona a quien correspondía la moneda pueda pasar a recogerla.

don Juan José Gómez, 0,50; D. Agustina Hernández, 0,50; D. Enrique Marcos, 0,50; D. Pedro Hernández, 0,10; don Manuel Torres, 0,20; D. Manuel Hernández, 0,50; D.ª Diega de Santa Gertrudis, 0,25; D.ª Joaquina García, 0,25; doña Soledad Martín, 0,25; D. Francisco de Anta, 0,50; D.ª Leopolda Nicomedes, 0,10; D.ª Asunción Mesonero, 0,10; don Cipriano Sánchez, 0,20; D. Manuel Ruano, 0,10; D. Victoriano González, 0,20; don Hermenegildo Hernández, 0,20; doña Eduvigis Rodero, una; D. Cirilo Cívico, 0,25; D. Leonardo Agraz, 0,20; don Ricardo García, 0,10; D. Francisco González, 0,10.

Don Celestino Hernández, 0,10 pesetas; D. Aquilino Redondo, 0,25; doña Ramona Díez, 0,50; D. Amado Rodríguez, 0,15; D.ª Ángela Rodríguez, 0,25; don Indalecio Hernández, 0,50; D.ª Genara Sánchez, 0,25; D. Tomás Fraile, 0,50; D.ª Jacinta Arias, 0,50; D.ª Ramona Quere, 0,15; D. Pablo López, 0,40; don José Fraile, 0,10; D.ª Valentina Prieto, 0,10; D. Clemente Domingo, 0,50; D. Rafael González, 0,30; D. Dionisio Sagrado, una; D. Manuel de Castro, 0,25; D. Cándido Sánchez, 0,50; don Julián Alvarez, 0,30; D. Elías Hernández, 0,15; D. Benito Crego, 0,10; D. Vicente Rodríguez, 0,15; D.ª Mercedes Alano, 0,25; D. Bernardo Sánchez, 0,50; don Cayetano Bernabé, 0,25; D. Antonio Palanelo, 0,25; D.ª Nicanora Borrego, 0,25; y D.ª María Loreto Gutiérrez, 0,25.

**Los juicios de ayer**

Resultaron embarrados. El día 3 de Marzo de 1919 y en días anteriores, Agustín y Lucio Martín, vecinos de Alba de Tormes, sustraieron, con ánimo de lucro, y puestos de acuerdo, 28 metros y ochocientos centímetros cúbicos de una tierra que en término de expresada villa, y sitio conocido por los Coladeros, tiene Fidel Serrano, vecino de Terradillos, siendo sorprendidos dicho día 3 de Marzo por el guarda de campo, Benito Gómez Hernández, cuando uno de ellos estaba cavando el barro y otro transportaba una carga de él en una caballería para utilizarlo los dos en el oficio de alfareros.

La cantidad de barro extraída, se tasó pericialmente en 28,80 pesetas y los daños causados en la finca en 5,75 pesetas.

A responder del hecho descrito, que el teniente fiscal, Sr. Del Busto, calificaba como constitutivo de un delito de hurto, comparecieron ayer en la sección primera los citados Agustín y Lucio.

Rechazaba el letrado Sr. Estella, defensor de los acusados, la calificación formulada por el fiscal, porque estimando que no se hallaba justificado que la cantidad de barro sustraída por aquellos fuera la fijada por dicho ministerio, sino muchísimo menor, el valor del mismo no llegaba a diez pesetas y se trataba, por tanto, de una falta y no de un delito.

Con las pruebas en el juicio oral practicadas, se justificó que, efectivamente, a los procesados no era posible imputar la sustracción de todo el barro que en la tierra de Fidel faltaba; se embarraron, pero aprovecharon una cantidad que no valía más de 10 pesetas, y, en vista de esto, el fiscal retiró la acusación únicamente resultaban autores de una falta contra la propiedad, con lo cual prosperaron las pretensiones del defensor, Sr. Estella.

Y quedó el juicio terminado, para que el tribunal dicte la sentencia absoluta, declarando de oficio las costas, y falta, el hecho procesal.

**Disparo de arma de fuego y lesiones en Paradinás.**

El día 15 de Octubre último, en el sitio denominado de Barranca, del pueblo de Paradinás de San Juan, pueblo del partido de Penaranda, se encontraron los vecinos de Paradinás, trabándose, entre ambos, disputa, por resentimientos que entre ellos existían, llegando a agarrarse el uno al otro, en cuya posición, el Tomás con un revólver, para cuyo uso no tenía licencia, hizo, a quemarropa, un disparo contra el Policarpo, causándole una lesión en la fosa iliaca izquierda, para cuya curación, sin defecto ni deformidad, necesitó veinticinco días de asistencia facultativa.

**DE HACIENDA**

**Libramientos al cobro.**

Por esta Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro los libramientos siguientes:

Don Antonio Gil, 1.785,24 pesetas; don Antonio Palomeque, 185,25; señor gobernador civil, 1.095; D. Julio Vargas, 10.000; D. Nicanor Criado, 369,39; D. Jorge Mateos, 1.370; don Lucio Santa Catalina, 35; don Sebastián Bermejo, 369,14; D. Adolfo Zacaquini, 21.689,13; señor presidente Junta Infancia, 454,49; y D. Arturo Carbajosa, 45.999,81.

**EN LA CAMARA DE COMERCIO**

**La Federación Patronal salmantina.**

A las once de la mañana, el salón de actos de la Cámara de Comercio estaba completamente atestado por asociados de la Federación Patronal en sus tres agrupaciones de Patronal de comerciantes, Industrial Fabril y de Construcción, y que habían sido convocadas en asamblea extraordinaria.

Presidió la reunión el Sr. Anaya, accidentalmente en representación del señor Cea, presidente de la Asociación, y en breves palabras dió cuenta del objeto de la asamblea, que no era otro sino el adoptar algún acuerdo ante el conflicto provocado por la huelga general ferroviaria, justificando el que se hubiera convocado con tanta premura de tiempo.

Después de hablar varios de los asistentes, se acordó redactar un escrito de protesta, que llevaría una comisión de los reunidos al Gobierno civil.

La protesta redactada, dice así: «La Federación Patronal de Salamanca, reunida en asamblea general, en el día de hoy, acordó pner en

los de luz refulgente y toques de vistosa bizarría.

Allá unas secciones corren en simulacro de carga, y pié a tierra se adiestran en el manejo del fusil; otras se alinean marciales y hacen marchas mecánicas, como si todos los músculos obedecieran al mismo resorte la voz de los oficiales que es subrayada con el golpe seco, uniforme, instantáneo, de las armas en un movimiento de cien cuerpos fundidos en un alma.

En otro lado una sección de Albuera treza maniobras diversas, corriendo los caballos a distintos pasos, que sudan, cansinos, fatigados, ante lo violento y continuado del esfuerzo.

Un repique metálico y se rompen filas; los soldados buscan la sombra del tapial y enjugan su cansancio con los modestos refrescos del puesto vecino o devorando las jugosas y doradas naranjas... Los vendedores hacen un buen negocio. La gente ha acudido a ver a los soldados hacer el ejercicio; es todo un cuadro de animación y vivo colorido.

De pronto, la banda militar ejecuta, con afinación y maestría, una alegre polka; las vibraciones metálicas, a pleno campo, en esta tarde de primavera, tienen matices sugestivos, alegres; una nota de simpatía y atracción.

El momento del descanso, de la expansión en el paréntesis de la instrucción, tiene para el público que ha subido al Teso una grata impresión, desconocida hasta hoy en Salamanca.

Seguramente que en estas horas placidas, que invitan al paseo, ninguno más atryente que este, sin la forzada monotonía, carretera adelante, polvorienta, molesta, sin fin y sin originalidad.

¿Cuánto más no vale esta excursión, respirando aires puros a plenitud, con un panorama soberbio, variado, con el espectáculo atractivo, nuevo, de los soldados en su aprendizaje marcial y con el encanto de una música alegre, pintoresca...

Tras la polka, sigue una mazurka no menos animada y entretenida; hay un puñado de bellas muchachas que charlan con los de cuota, bulliciosos y animados, bajo el apretado y ceñido empaque, que sufren la pesadez, no liviana, del fusil de reglamento.

Dos horas de ejercicio, a pleno sol, van poniendo en los rostros de las muchachas, barnices de salud, curtidos de aquellos ratos de gimnasia no fatigosa, sino altamente higiénica y conveniente, en que se van encajando en la disciplina marcial del infante español, endureciendo sus organismos, un poco de señoritos de ciudad. Ha sonado nuevamente el clarín. Vuelven a concentrarse las formaciones militares, se repiten las marchas, contramarchas, cargas y ensayos, mezclándose y alineándose en múltiples combinaciones; galopan los caballos, en tensión a los chasquidos del látigo, y han marcado en la pista un círculo geométrico al pisar repetido de sus ejercicios: ni un accidente; todo se desliza con la facilidad y perfección de unas manjorras ensayas.

La gente que acude numerosa todas las tardes, sigue con interés todas las incidencias de las evoluciones, y desaparecen centenares de naranjas, y se apuran docenas de vasos de refrescos... Acaso unos ojos femeninos, juveniles, no pierden el compás de un gallardo infante que suda, dentro de su capote, en las continuadas y vistosas marchas...

Vuelve a sonar el clarín, el ejercicio ha concluido, se agrupan todas las secciones y bajan a la carretera hasta el puente; tras ellos, el público abandona la colina, poniendo también punto final al paseo de la tarde.

En la cabeza del puente se alinean en orden de marcha; primero la escuadra de gastadores, luego la banda de música, y en perfilada formación el resto de los soldados; un alegre pasodoble llena la calle de San Pablo, la calle de la Rúa; los balcones y las aceras se llenan de curiosos, que como un espectáculo nuevo ven desfilar a los bravos muchachos en su rítmica y acompasada gallardía...

**DE CIUDAD RODRIGO**

**Importante asamblea de médicos**

**Aprobación y reglamentación de las bases presentadas por la Junta directiva con el aumento de iguales, consultas y visitas. Acuerdos tomados, tarifa de honorarios médicos.**

Como había anunciado anteriormente, se celebró la asamblea de médicos del partido, a la que concurrieron la mayor parte de los médicos, entre los que recordamos a los señores siguientes: Don Angel Mirat y Villar, D. Eduardo Vepes Rodríguez, D. Abelardo Lorenzo Briega, D. Francisco León Hernández, D. Marcelo Sánchez Manzano, don Agustín Pérez Martín, D. César Calderón y D. Alfredo Carreño, con residencia en Ciudad Rodrigo; D. Lino Rodríguez de Dios, de Fuenteguinaldo; don Joaquín Jiménez, de Fuente de San Esteban; D. Ramón Domínguez, de Fuentes de Oñoro, D. Juan F. López Escrivano, de Espeja; D. Víctor Viñuela Herrero, de Villar de la Yegua; D. Sebastián Paz, de Villar de Ciervo; D. Andrés Lorenzo Brusi, de Morasverdes; don Práxedes Risueño, de Puerto Seguro; D. Aurelio Álvarez, de Sancti-Spiritus; D. Hermenegildo Erido, de Sañeles el Chico; D. Andrés Palomo de Retortillo; D. Luis Martín y Martín, de Boadilla; D. Jesús Bellido, del Sahugo; don José Espartaco Sousa, de Alberguería de Argañán; D. Juan Francisco Sánchez Alba, de Martiño; D. Teodosio de la Fuente Carrasco, de Serradilla del Llano.

Enviaron su adhesión que por serles imposible la asistencia, los señores siguientes:

Don Vicente Ibáñez, de El Bodón; don Juan de la Fuente y Baiza, de Monsagro; Sr. Cacho, de Robleda; D. Joaquín Chamorro Lobo, de Fuentes de Oñoro; D. Gervasio Palomo, de Martín del Río; D. Ferrando Contreras, de Gallegos de Argañán; D. Bernardo Rodríguez Risueño, de Guinaldo; D. Fabián Álvarez Inestal, de Aldea del Obispo; don Ruperto García, de Casillas de Flores; D. José Sebastián Fernández, de Maíllo; D. José Álvarez, de Fuente de San Esteban; D. Cesáreo Blanco Romero de Cabrilla; D. Agapito González y el señor médico de Abusejo.

En medio del mayor entusiasmo comienza la asamblea a las once de la mañana, bajo la presidencia del señor subdelegado D. Angel Mirat y Villar. El secretario D. Marcelo Sánchez Manzano dió lectura del acta, que fué aprobada por unanimidad, y terminada ésta, el presidente Sr. Mirat y Villar expuso a los asistentes el objeto de la reunión, que era el de la convocatoria, a cuyo fin hizo una razonada y bien documentada historia de lo ocurrido en la reunión del Colegio Médico provincial, a la que asistió como vocal y representando a este partido, para discutir todos los acuerdos que el Colegio Médico propone en el manifiesto que se ha dado a la opinión y que ya conocen todos los compañeros.

Una vez terminada la brillante exposición hecha por el Sr. Mirat y Villar, los cuales hablaron en contra, opinando que el pueblo que está bien clasificado, debe continuar con las corrientes dotaciones.

El Sr. López Escrivano—dice—debe pedirse a los Ayuntamientos una gratificación, estando conformes con la base primera, y el Sr. Rodríguez de Dios expone que antes es preciso saber la situación que tiene cada uno para reclamar en consecuencia.

Segundo, base de contratos cerrados: opinan varios señores que deben aumentarse las partidas médicas cerradas de Retortillo, Morasverdes y Alba de Yeltes en un 50 por 100 sobre la base que tienen.

El contrato cerrado de los vecinos de El Salto con D. Aurelio Álvarez, debe aumentarse también en 40 por 100.

El contrato de D. Joaquín Jiménez, de Fuente de San Esteban, con una sociedad obrera, debe elevarse de ocho pesetas a 16, por individuo.

Como caso especial los pueblos de Villar de Curvo y Villar de Yegua, tienen sus iguales a un tipo muy bajo, apesar

Por qué la gente no acude al Teso de la Feria, en estas tardes primaverales, placidas, en que se disfruta de un paisaje magnífico y además de lo entretenido del ejercicio militar se oye música, y música buena, airosa y agradable?

Salamanca nos lo agradecerá si sigue nuestro consejo de variar hacia allí su paseo, donde encontrará recreo del alma y salud del cuerpo.

Ruy González.

**Dr. Inigo Maldonado** Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre.

ANÁLISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, espumas, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Analisis de sangre. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Al bertuculos. Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento aplicada a diagnóstico de la Reacción de Weinberg.

Reacción de Wassermann, sifilis en todos sus periodos. Análisis bacteriológico de vaces. Preparación de vacunas antogénas.

Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, bienorragias, coquelus, che, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibracías; estrep tococías y estafilocócicas. Absoluto rigor científico en los trabajos.

A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asépticamente.

Consulta de 9 a 11 y de 4 a 7. Quintana, 5 y 7 oral. Teléfono 196. Salamanca.

**AVISO**

Mariano Miguel Sánchez tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela que desde el día 1.º del próximo Abril se trasladó desde el «Parador del Marqués», Plaza del Peso, número 20; al de San Antonio, Plaza del Peso, número 18.

A causa del traslado, se venderán muebles en el «Parador del Marqués» hasta el día 31 del corriente.

**PARA LA PRESENTE TEMPORADA**

La casa Valls y Santos acaba de recibir un gran surtido de bacalao, c asés superiores, que ofrece al público desde el reducido precio de 1,50 pesetas kilo. — También dispone de inmensa colección de sardinas y otros pescados en conserva.

Plaza del Mercado, 15 y 17. — Salamanca.

**PINTORES Y CARPINTEROS**

NO DEJES DE INFORMAROS DE LOS PRECIOS TAN ECONOMICOS QUE OS PONEN EN LA DROGUERIA DEL ARRABAL DEL PUENTE. DE AMADOR GONZALEZ, EN LA SEGURIDAD QUE COMPARAREIS TOL... LO QUE NECESITEIS PARA VUESTRO SERVICIO

**LA LEALTAD**

Fábrica de bolsas de Claudio García Herrero.

Esta casa pone en conocimiento de los comerciantes de ultramarinos, confiteros, drogueros, farmacéuticos, etcétera, que dispone de un gran surtido de papel para la fabricación de bolsas de todos tamaños, sirviendo los pedidos con prontitud, economía y esmero

**PEREZ Y PARADINAS**

MERECEN SER VISITADOS

Sus nuevas colecciones de artículos para la temporada actual son admiradas por su variedad y buen gusto. Inmenso surtido en tejidos. Especialidad en artículos para señoras. Ropa blanca, mercería, talmas y manguitos de piel. Camisería, corbatería, alfombras y cortinajes. Gran depósito de géneros de punto.

**Los que más barato venden**

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA

Avenida de Mirat, 18.-SALAMANCA

Los grandes almacenes al por mayor y menor de

**Fidel Hernández**

Sastre de señoras y caballeros,

tiene el honor de participar a las distinguidas señoras, que a partir de esta fecha ha abierto una sección para la confección de trajes sastre y modista con todo el esmero que requiere semejante clase de obra, disponiendo de personal especial, con gusto artístico bien comprobado.

ALTAS NOVEDADES PARA CABALLERO

**RUA, 7.**



La Real orden —dice— en nada prejuzga el asunto de las tarifas, que queda íntegro a la resolución del Parlamento.

El aumento representa ocho millones de pesetas.

Orden del día.—El presupuesto de Guerra.

La Cámara pasa a 1.º orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Guerra.

En este momento queda el Congreso desierto de concurrentes.

El auditorio de las tribunas también desaparece.

La presidencia advierte a los señores diputados que abrevien sus discursos, porque hoy quedará terminado el presupuesto, pues en caso contrario, y en virtud del plazo marcado en el artículo 112, que votó ayer la Cámara, los presupuestos de otros departamentos no podrán ni discutirse ligeramente.

Intervienen los señores Villanueva, Salvatella y Castrovido, ofreciendo su concurso a la presidencia para prorrogar las sesiones y habilitar los días festivos, con lo cual podrá discutirse todo con un discreto detenimiento.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia que mañana, a las cinco y media, se votará la guillotina para el articulado de los presupuestos.

El Sr. Balfarda consume el tercer turno en contra de la totalidad. Contéstale el general Villalba.

Intervienen varios diputados combatiendo el primer artículo. Marcelino Domingo combate el capítulo segundo.

Sostiene que el Ejército, por su organización y las orientaciones de la oficialidad, no es garantía para la seguridad interior ni exterior de España.

Debeis pensar en el daño que vais a hacer a la nación aprobando este presupuesto.

Pensad también en que la fisonomía moral del soldado va cambiando.

Contéstale el Sr. Domínguez Pascual.

Para la aprobación de los capítulos segundo y tercero, piden votación nominal los socialistas, y como no hubiera número bastante, quedan pendientes de aprobación.

Indalecio Prieto combate el capítulo cuarto. Dice que la guerra europea ha demostrado que los ejércitos permanentes no sirven para nada práctico.

Creo que los jóvenes obreros incorporados a las filas deben ser destinados a las ocupaciones de sus respectivos oficios en factorías militares.

Prieto llama al presupuesto de la Guerra, al del miedo.

Aumentase los haberes de las fuerzas militares, olvidando a las fuerzas productoras de la nación.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las diez y cinco minutos.

La solución de la huelga ferroviaria.

Se normaliza el servicio.—El comité de huelga, comunica la normalidad.

Esta tarde se presentaron en las estaciones mayor número de obreros, ocupando puestos que tenían en los talleres y depósitos, notándose un movimiento precursor de la normalidad.

Se han formado algunos trenes, con objeto de que pudieran salir varios correos y expresos.

En las centrales se autorizaba a los viajeros para tomar billetes, considerando como muy inminente la reanudación total de los servicios.

El presidente del comité de huelga y varios vocales, se presentaron en la estación del Mediodía, mostrándose dispuestos a reanudar el trabajo.

Como había grandes dificultades para comunicar a algunas líneas la normalidad de los servicios, los individuos del comité marcharon en automóvil a Villaverde para ir transmitiendo el orden de reanudar inmediatamente el servicio.

Sábase que los trenes que salieron esta mañana están detenidos en el trayecto.

Durante todo el día no llegó ningún tren.

Los empleados del comité de huelga salieron en tres automóviles, llevando circulares para que reanudaran el servicio sus compañeros.

Uno marchó para el Norte, otro para el Noroeste y el tercero para Zaragoza.

Todos los informes coinciden en afirmar que mañana circularán todos los trenes con la normalidad ordinaria.

Salida de trenes.—La fórmula de anticipo la aceptan los obreros.—Dice el Sr. Ortuño.

Cerca de las seis de la tarde el ministro de Fomento recibió noticias del jefe del movimiento de la estación del Mediodía, comunicándole que iban a salir los expresos de Barcelona y Andalucía, y que estaban formándose también los correos de Valencia, Alicante y Cartagena, los cuales harán paradas en todas las estaciones.

También le anunciaron desde la estación del Norte que saldrían esta noche el expreso y el correo de Irún.

Manifestó el Sr. Ortuño que la fórmula de anticipo que han aceptado los obreros ferroviarios era la única solución posible del conflicto, pues él tenía que mirar antes que nada a que se restableciera la normalidad en el funcionamiento de los trenes.

Los demás aspectos de la cuestión tienen, a su juicio, carácter accidental y secundario.

El director general de Obras Públicas, Sr. Castell, corroborando

las manifestaciones del ministro, manifestó que, todos los servicios ferroviarios, quedarán completamente normalizados mañana.

Las dificultades que se han presentado para que quedara hoy mismo normalizado, han sido la acumulación enorme de material que existe en las estaciones, como consecuencia de haber quedado abandonados en ellas los trenes a medida que llegaban del viaje, exigiendo la descomestión de dicho material, tiempo necesario para normalizarlo.

Comunicado de las Compañías.—Rechazan las acusaciones de la opinión.

Los Consejos de las Compañías ferroviarias han publicado en la prensa un comunicado, rechazando las acusaciones lanzadas contra las Compañías de ferrocarriles, suponiéndolas promovedoras de la huelga.

Dicen que ningún hecho podrá citar nadie para mantener esa acusación.

Nadie recuerda que desde que comenzó la discusión del proyecto de elevación de las tarifas, mostró el personal ferroviario grandes deseos de conocer las mejoras que obtendrían.

El Sr. Gimeno, siendo ministro de Fomento, pidió a las Compañías que se lo comunicaran.

Le contestaron que tenían estudiadas las mejoras, pero no creían conveniente publicarlo.

El actual ministro de Fomento, señor Ortuño, planteó también la cuestión con el mismo resultado.

Posteriormente, considerando que no podían asumir la responsabilidad de las graves consecuencias que se imputaban a su silencio, dieron a conocer simultáneamente al Gobierno las mejoras que concedían.

Los representantes del personal pidieron mejoras para algunos grados de la escala, negándose las compañías.

Esto demuestra lo falso de la imputación sobre la supuesta confabulación de las compañías con el personal.

En todo caso, el culpable será el que obligó a las compañías a romper contra su voluntad el silencio que querían guardar.

Noticias del día.

MADRID

La proposición de Salillas sobre los alquileres. Propósitos de huelga general en España.

La comisión permanente de Justicia se reunió en el Congreso para estudiar la ponencia que sobre la proposición del Sr. Salillas se formuló relativa al problema de los alquileres.

La redactaron los Sres. Zulueta y conde de Santa Engracia, y fue aprobada.

Mañana se firmará el dictamen para entregarla a la mesa del Congreso.

—Se ha dicho en el Congreso que las directivas de las sociedades obreras de la Casa del Pueblo estaban convocadas para tratar del aumento de las tarifas ferroviarias, y en el caso de que estas tengan la elevación que piden las Compañías, algunos elementos socialistas pondrán la ejecución de un acto enérgico de protesta que bien pudiera ser la huelga general en toda España.

La judicatura se constituye en juntas de defensa.—Los carteros felicitan al señor Prida.

Anúnciase que el personal de la judicatura ha constituido ya en toda España sus juntas de defensa, añadiéndose que no tardará mucho tiempo en enterarse el ministro de Gracia y Justicia, del espíritu que anima a sus subordinados.

—Una numerosa comisión de carteros y peatones estuvo visitando al ministro de la Gobernación, para agradecerle en nombre de todos sus compañeros de España, las mejoras otorgadas en el presupuesto.

Los peatones solicitaron del señor Fernández Prida que se forme con ellos un cuerpo auxiliar.

La guillotina.—Conclusiones de las Cámaras de Comercio.

Durante la sesión de la Cámara de diputados, su presidente, el señor Sánchez Guerra, conferenció separadamente con los jefes de los grupos parlamentarios, con objeto de distribuirse los turnos para la aplicación de la guillotina.

Terminadas las tareas de la asamblea de representantes de las Cámaras de Comercio, entre las conclusiones aprobadas figura el reconocimiento de la necesidad de auxiliar a las Compañías ferroviarias en la proporción que cada una necesite.

Mientras se estudia esta distribución, el Estado facilitará a las empresas, con carácter reintegrable, sin interés, las cantidades indispensables para atender a la perentoria necesidad del aumento de sueldo al personal y para cubrir el déficit de explotación, una vez conocidos al detalle los gastos correspondientes a las explotaciones actuales.

Para realizar este estudio se creará rápidamente un organismo, en el que tendrán representación el Estado, las Cámaras de Comercio y las compañías férreas, el cual deberá proponer en el plazo máximo de seis meses las soluciones definitivas sobre el problema planteado.

Estreno en el teatro Martí.

Ante una gran concurrencia se estrenó anoche en el teatro Martín la obra cómica-lírica titulada «Salustiano, patrono», original de Eduardo Pajés y música de Guerrero y Vela.

El éxito fué grande. El libro es originalísimo y chispeante y la música inspirada.

Repeticiónse varios números y los autores e intérpretes de la obra salieron al proscenio repetidas veces al final de la representación.

PROVINCIAS

BARCELONA

El conflicto ferroviario.—Los obreros reanudan el trabajo.—Salida de trenes. Resistencia de las Compañías.—Atentado contra un patrono.

La huelga de ferroviarios ha cambiado completamente el carácter, por mostrarse los obreros dispuestos a reanudar el trabajo.

De la estación del Norte salió un tren con muchos viajeros.

Como las taquillas permanecen cerradas al público, el importe de los billetes se cobra durante el trayecto.

Adviértese en las Compañías cierta resistencia a entregar el material ferroviario a los equipos militares, que son quienes conducen los trenes.

No se ha registrado ningún accidente, advirtiéndose solamente numerosos grupos de obreros y empleados en las inmediaciones de las estaciones.

El gobernador ha manifestado, que tiene la confianza de que mañana empezará a reanudarse el trabajo, pero el servicio no estará completamente normalizado hasta dentro de varios días.

Al pasar por la calle Mayor, de la barriada de San Martín, el patrono Segismundo Riu, dueño de la fábrica de estampado, un grupo de desconocidos le dispararon varios sobre el automóvil, dándose luego a la fuga.

El patrono resultó ileso.

Los crímenes del sindicalismo. Patrono muerto.

Encontrándose paseando en el paseo de la Industria, el patrono Vinardil con su hijo, unos desconocidos le hicieron varios disparos resultando ileso y huyendo los agresores. En un solar próximo se encontraron varios revolvers.

A las diez y media de la noche, encontrándose en el interior de la panadería de la calle de Santa Bárbara el dueño de esta conversando con un cuñado, varios individuos, desde la puerta, le hicieron algunos disparos.

Conducido al dispensario próximo, falleció a los pocos momentos.

Hace unos días, este patrono recibió varios anónimos, anunciándole que le matarían.

La policía busca activamente a los agresores.

Los ferroviarios disgustados con la solución de la huelga.—No reanudarán el trabajo.

Entre los obreros ferroviarios ha causado mal efecto la solución que se ha dado a la huelga, asegurándose que no reanudarán el trabajo. El comité ha recibido un telegrama del que actúa en Madrid, diciendo que no reanudarán el trabajo hasta nuevo aviso.

ZARAGOZA

La huelga ferroviaria, empeora. Mercancías estropeadas.

La huelga ferroviaria tiende a empeorar notablemente. Ha salido un tren conducido por militares, creyéndose que no llegará al punto de destino.

Muchos artículos depositados en los almacenes de la estación se han echado a perder.

Ha producido muy mal efecto la fórmula acordada para solucionar el conflicto.

CADIZ

La encefalitis.

En Algodonero se han registrado varios casos de encefalitis letárgica, seguidas de una defunción.

VITORIA

Los ferroviarios vasco-navarros declaran la huelga.

Los empleados del ferrocarril vasco-navarro, plantean la huelga independientemente por no acceder la compañía a las peticiones de mejora que tienen solicitadas.

SANTANDER

Completa paralización férrea.—Personal que no secunda el paro.

En la línea del Norte, la paralización es completa.

En las líneas del Cantábrico, Bilbao y Ontaneda no secunda el personal la huelga.

CADIZ

La circulación de trenes.

No ha salido ningún tren. El correo de anoche quedó detenido en Utrera.

El personal ferroviario de esta población era opuesto a la huelga.

PAMPLONA

Los trenes eléctricos.

Sólo circulan los trenes eléctricos de la línea de esta plaza a Tudela.

Los obreros en madera se han declarado en huelga; piden aumento de los jornales.

Créese que reanudarán el paro los albañiles.

VALLADOLID

La fórmula ferroviaria sólo es transitoria.

Durante todo el día de ayer y la noche de hoy, hasta las tres de la madrugada, no se ha presentado ningún obrero en los depósitos de la compañía del Norte, asegurándose que no se conforman con la solución dada por el Gobierno, con el asentimiento de las compañías.

Creo que la fórmula aprobada será transitoria y únicamente para salir del paso. Se afirma que muchos comerciantes de toda España que tienen en Palencia grandes depósitos de mer-

cancías, no han querido retirarse esperando la elevación de las tarifas, para así obtener mayor lucro, puesto que la adquisición a los precios corrientes y los transportes hasta Palencia con las tarifas vigentes, y una vez elevadas estas, el precio de arrastre hasta Madrid y otras provincias cercanas, no les implicaría grandes aumentos.

TOLEDO

Normalidad del servicio ferroviario.—Se normalizó el servicio ferroviario a la una y media, entrando y saliendo los trenes con absoluta normalidad.

SAN SEBASTIAN

La correspondencia extranjera, en tranvía.

El gobernador, de acuerdo con el administrador de Correos, ha dispuesto que la correspondencia extranjera y especialmente la de Francia, se conduzca por tranvía a la frontera, custodiada por fuerzas de seguridad.

SEVILLA

Vagones incendiados.—Protesta de la Unión comercial.—Preparando una manifestación.—La correspondencia para los pueblos.—Robo de armas de fuego.

La huelga ferroviaria continúa igual.

Esta madrugada, cerca de Barqueta, ardieron dos vagones que estaban preparados para enganchar en uno de los trenes.

Ignóranse las causas del incendio. La Unión comercial ha telegrafado al jefe del Gobierno protestando enérgicamente contra la huelga ferroviaria.

Pide el castigo de los culpables, llegando, si preciso fuere, a la incautación de todos los servicios, con todas las consecuencias.

Se organiza una comisión de protesta para pedir el castigo de los culpables.

La suspensión de los trabajos es absoluta en ambas estaciones. En la de M. Z. A. se presentaron varios obreros a trabajar, no pudiendo hacerlo por no haber material preparado.

La correspondencia a los pueblos de la provincia, ha sido enviada en camiones automóviles y el pescado procedente de Huelva, también se trajo en autos.

El alcalde del pueblo de Herrera, comunica que en aquel centro obrero se rifan armas cortas de fuego entre los asociados, donde predominan los revolucionarios y sindicalistas.

Expone aparte sus temores por el odio que tienen los obreros hacia la benemérita y los patronos. Dice que ha ordenado su clausura.

MURCIA

Los ferroviarios no trabajan.

La directiva de los ferroviarios de la sección de Murcia, manifiesta al gobernador que no cesarán en la huelga hasta que el Gobierno garantice el aumento seguro de los sueldos.

Esta noche se reunirán para tomar acuerdos.

Se ha establecido el servicio de correos y de viajeros por automóviles entre Cartagena y Murcia.

CARTAGENA

Huelga menor.

La Federación de mineros y similares del Llano del Real, ha acordado en vista de la negativa de los patronos a conceder las peticiones de mejoras, declarar el paro general en todos los ramos.

La excitación que domina a los obreros es grande.

MALAGA

El paro ferroviario.

A las seis de la mañana abandonaron el trabajo todos los obreros de tracción de las compañías andaluzas y de Mediodía.

También lo abandonaron los empleados de las oficinas de la dirección.

Las autoridades han establecido rigurosa vigilancia a lo largo de la línea férrea.

El correo de las nueve y media salió con personal de la Compañía, no admitiéndose equipajes.

Los demás trenes han sido suprimidos.

Los ferrocarriles suburbanos no han dejado de funcionar.

VALENCIA

Intento de asesinato en la cárcel.

En la cárcel Modelo, por resentimientos antiguos, dos reclusos, armados de cuchillos, trataron de asesinar a un compañero, impidiéndolo los restantes.

EXTRANJERO

BERLIN

Gobierno provisional.—Las tropas se retiran.—Mejora la situación.—Los independientes, contra la huelga.

A consecuencia de las negociaciones personales que ha sostenido Bauer con los jefes del movimiento, se ha conseguido llegar a un acuerdo para la constitución del Gobierno provisional, que se constituirá exclusivamente con socialistas independientes y mayoritarios, retirándose las tropas de Berlín.

Se han nombrado representantes de los trabajadores para el servicio de salvación pública.

Los rebeldes de las regiones industriales serán tratados con indulgencia.

La situación mejora paulatinamente, renunciando la calma.

Los correos, telégrafos y ferrocarriles funcionan.

Los Bancos, grandes almacenes y pequeña industria, han abierto sus puertas.

En la gran industria continúa el paro. El Directorio del partido socialis-

ta independiente ha manifestado en contra de la continuación de la huelga, esperándose que el trabajo se reanudaré hoy en todas partes.

LONDRES

El general Ludendorff.

De procedencia autorizada se sabe que el general Ludendorff ha huido a Dinamarca para evitar su detención.

BERLIN

La población dividida.

La población se halla dividida en dos bandos armados, ocupando el poder los comunistas, que dominan en la orilla N. del río y cuenta con fuertes núcleos del ejército rojo.

LEIPZIG

La ciudad cercada.—Luchas sangrientas con los obreros.

Continúan los tremendos combates con los obreros, que disponen de abundante y excelente material de artillería.

La población está aislada, cercándola los obreros, que han asaltado el matadero y la estación, siendo rechazados con grandes pérdidas.

COLMAR

La huelga general.

Continúa el paro absoluto motivado por la divergencia entre los obreros textiles y los metalúrgicos, al que se han unido los obreros municipales, impresores, tranviarios, carreteros, automovilistas y conductores de camiones.

Las tentativas que se han hecho hasta ahora resultan infructuosas.

Las tiendas y almacenes han abierto sus puertas y la administración municipal garantiza la libertad del trabajo y el aprovisionamiento.

MULHOUSE

Se reanuda el trabajo.

Reina absoluta tranquilidad. Han vuelto al trabajo 200 huelguistas de las minas de sales potásicas.

COBLENZA

Las negociaciones entre los obreros y el Gobierno.

Las conversaciones entre el Gobierno obrero y el Gobierno nacional no dan resultados.

El Gobierno de Bauer se niega a entregar víveres a cambio del carbón de la cuenca del Rhur, aunque en esta se pasa hambre.

Se trabaja en todas partes normalmente.

Los acuerdos tomados entre Bauer y algunos jefes sindicalistas, han producido la excisión del partido independiente.

A consecuencia de esto se constituirá un nuevo gobierno socialista que restablecerá el orden y celebrará nuevas elecciones.

Las tropas de la Reichstrest, serán retiradas.

COLONIA

En la cuenca del Rhur.—Desesperada situación.

En las principales poblaciones de

la cuenca del Rhur se trabaja en fábricas, talleres y minas, bajo la fiscalización de consejeros de obreros.

En Ebersen y otros puntos las tropas fueron prisioneras por los obreros, que les dan por alimento remolacha, nabos crudos y otros productos.

Han muerto bastantes soldados a consecuencia de malos tratos.

Trátase de constituir un ejército popular, violando las estipulaciones del Tratado de Versalles.

En muchas poblaciones los empleados han sido alistados en la milicia popular, contándose con grandes cantidades de armamento y municiones.

Los periódicos no pueden salir sin censura.

Los consejos obreros han suprimido la «Gaceta del Rhin» y la «Gaceta de Westfalia».

Se han hecho listas de personas consideradas como reaccionarias, muchas de las cuales han huido al otro lado de la frontera.

En Solingen y otros puntos las tropas gubernamentales fueron acorraladas y diezmadas, muriendo centenares de soldados.

TOKIO

Desórdenes desmentidos.—La propaganda bolchevista.

No son ciertos los rumores de que el día 22, con motivo de la disolución del Parlamento, ocurrieran desórdenes en la capital.

—Se ha ordenado el regreso al Japón de seis regimientos que se encuentran en Siberia, a causa del temor a la propaganda bolcheviquista que se hacía entre los soldados.

CONSTANTINOPLA

Las luchas en el Asia Menor.

Hay tranquilidad en Anatolia. Djermal Bajá se encuentra enfermo en Anjón.

En la región de Picka fueron derrotados los nacionalistas por los indígenas que les causaron muchos muertos.

Dícese que el comandante de las tropas de Andrinópolis, en vista de las noticias deprimentes que recibía, ha anulado la orden de movilización, llamando la atención del Gobierno sobre el peligro que entraña la agitación nacionalista.

Los bolchevistas avanzan por Caucaria y las tropas que se dirigen contra ellos son importantes para oponerse faltándoles toda clase de medios.

La situación en el Cáucaso es desesperada, pues están cortadas todas las comunicaciones.

Se pide el envío de barcos y víveres.

Hay tremendos combates en Armenia.

RIVERA

EL DELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23 Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de